

ESCUADERO & ESCUADERO

ABOGADOS

Julio C. Escudero P. (+)
Julio C. Escudero V.
Jorge Llaguno C.
Juan Carlos Escudero B.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Ing. César Rodríguez Baquerizo en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía NOVAGENOVA S.A., a usted digo:

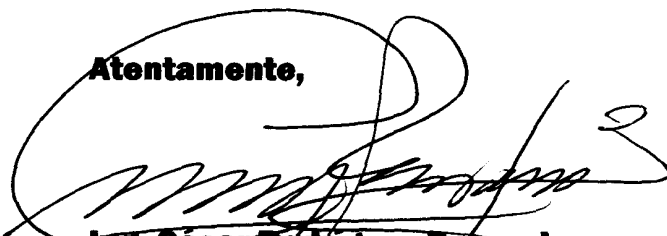
Cumpliendo con expresas disposiciones de la Ley de Compañías, comunico a Usted las siguientes transferencias de acciones:

- 1. CEDENTE:** Ing. César Rodríguez Baquerizo
C.C.090236367-0
CESIONARIO: Lcda. María Lucía Rodríguez Quintero
C.C. 090894457-2
ACCIONES: 9.400 de un dólar cada una

- 2. CEDENTE:** Ing. César Rodríguez Baquerizo
C.C.090236367-0
CESIONARIO: Ec. María Auxiliadora Rodríguez Quintero
C.C. 090894464-8
ACCIONES: 9.400 de un dólar cada una

Cedente y Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y éstas transferencias fueron anotadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía, con fecha 26 de Diciembre del 2008.

Atentamente,


Ing. César Rodríguez Baquerizo
GERENTE GENERAL

*Av. 903, Ofic. No. 20 - Celular: 2532398 - 2532466 - Casilla Judicial: 143
Guayaquil - Ecuador*